



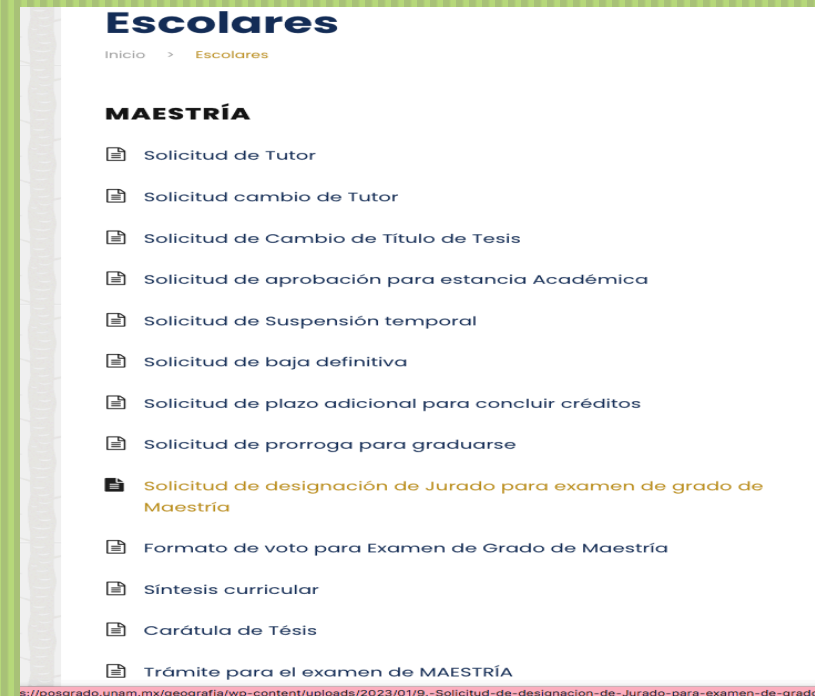
UnAm
La Universidad
de la Nación



Trámite para el examen de grado de MAESTRÍA

Posgrado en Geografía

Presentar en la oficina de la Coordinación del Posgrado en Geografía la “**Solicitud de designación de Jurado para examen de grado de Maestría**”, misma que encontrarás en la página del Posgrado, pestaña Alumnos, Trámites, Escolares...





POSGRADO EN GEOGRAFÍA

ASUNTO: Solicitud de graduación y Designación de Jurado **MAESTRÍA**

MODALIDAD

- Tesis
- Informe académico por práctica o experiencia profesional
- Artículo
- Capítulo de Libro
- Ensayo examen de conocimientos

**Comité Académico del
Posgrado en Geografía
Presente**

Con base en lo estipulado en las Normas 30 y 33 del plan de estudios de Maestría nos permitimos solicitarles la autorización para que el alumno [Haga clic aquí para escribir texto.](#) con número de cuenta [Haga clic aquí para escribir texto.](#) quien ha culminado su proyecto de investigación intitulado: "[Haga clic aquí para escribir texto.](#)", sustente el examen de grado de **MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA.**

En ese mismo sentido proponemos a los siguientes sinodales para que conformen el jurado:

NOMBRE	ADSCRIPCIÓN
Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.
Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.

Fecha

**Tutor
Nombre y firma**

DATOS ADICIONALES DEL ALUMNO

Correo Electrónico	Teléfono celular
---------------------------	-------------------------

Anexar: Síntesis curricular de Sinodos Externos

EL JURADO

Se integra por 5 sinodales, de los cuales solo se permitirán como máximo dos por entidad y tendrá que tomarse en cuenta un sinodal externo a la UNAM.

La solicitud se entregará anexando un oficio en donde el Tutor/a indique que la tesis ha sido concluida y la tesis en formato PDF.



2

- ✓ Una vez que el jurado ha sido aprobado por el Comité Académico, le serán entregados los oficios de nombramiento del sínodo, los cuales deberá hacer llegar a cada miembro del Jurado, anexando su tesis ya sea en físico o electrónico, según acuerde el alumn@ con su Sínodo.



- ✓ Los sinodales deberán emitir su voto fundamentado por escrito, en hoja membretada oficial, indicando su grado académico y nombre completo, en un plazo máximo de **30 días hábiles**, contados a partir del momento en que oficialmente reciban la tesis (el formato de voto lo encontrarás en la página del Posgrado, pestaña Alumnos, Trámites, Escolares)

Una vez que su Sínodo le haya entregado los 5 (cinco) votos aprobatorios, deberás enviar un correo electrónico a Berenice López Zamudio(blopez@posgrado.unam.mx), para agendar una cita, en la cual entregarás la documentación para la solicitud de la revisión de estudios y autorización de examen

3

ALUMN@ CON ANTECEDENTES UNAM EL EL CICLO INMEDIATO ANTERIOR:

- Constancia de Idioma (s) (si es de la UNAM solo copia, en caso de ser de otra institución debe ser original)
- Oficio de designación de jurado.
- Cinco votos (podrán ser digitales, siempre y cuando tengan el Vo.Bo. del Coordinador)
- Hoja de Actualización de datos.
- Formato de autorización de transferencia de información a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
- Formato de no adeudo de Bibliotecas
- Fotografías
- ❖ *Formato de características del título (<https://geografia.posgrado.unam.mx/escolares/>)*
- ❖ *Formato de trámite de titulación (<https://geografia.posgrado.unam.mx/escolares/>)*

4

ALUMN@ SIN ANTECEDENTES UNAM, EN EL CICLO INMEDIATO ANTERIOR

- ❖ Original de acta de nacimiento original
(para extranjeros *debidamente legalizada o apostillada y en su caso traducida*)
- ❖ Título de Licenciatura (original y copia para cotejo)
(para extranjeros *debidamente legalizada o apostillada y en su caso traducido*).
- ❖ Certificado de Estudios de Licenciatura
(para extranjeros *debidamente legalizada o apostillada, en su caso traducido y equivalencia de promedio emitida por la DGIRE*) todo en original.
- ❖ Constancia de Idioma (s)
(si es de la UNAM solo copia, en caso de ser de otra institución debe ser original).
- ❖ Oficio de designación de jurado.
- ❖ Cinco votos (podrán ser digitales, siempre y cuando tengan el Vo.Bo. del Coordinador).
- ❖ Hoja de Actualización de datos.
- ❖ Formato de autorización de transferencia de información a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. (https://www.dgae.unam.mx/titulosgrados/registro_titulo_grado_cedula.html)
- ❖ Formato de no adeudo de Bibliotecas (<https://www.bibliotecacentral.unam.mx/index.php/servicios/constancias/5-constancia-de-no-adeudo-para-alumnos-unam>)
- ❖ Fotografías
- ❖ Formato de características del título (<https://geografia.posgrado.unam.mx/escolares/>)
- ❖ Formato de trámite de titulación (<https://geografia.posgrado.unam.mx/escolares/>)

SOLO SE ACEPTARÁN EXPEDIENTES COMPLETOS, ES DECIR QUE CONTENGAN TODOS LOS DOCUMENTOS EN EL ORDEN QUE APARECEN EN EL LISTADO

Características de las fotografías:

PARA EL TÍTULO EN PERGAMINO GRABADO EN PIEL LEGÍTIMA DE 28 X 40.5 CM,

6 fotografías tamaño Título

- *Recientes
- *Ovaladas (6 x 9cm)
- *En Blanco y Negro, con fondo gris claro y retoque, impresas en papel mate (no digitales, no instantáneas), debidamente recortadas.
- *De frente, rostro serio, el tamaño de la cara deberá medir 3.5 x 5 cm. a fin de que este en proporción con la medida de la fotografía.
- *No deben ser tomadas de otras fotografías.

PARA EL TÍTULO EN CARTULINA IMITACIÓN PIEL DE 28 X 40.5 CM,

6 fotografías tamaño Titulo

*Recientes

*Ovaladas (6 x 9cm)

*En Blanco y Negro, con fondo gris claro y retoque, impresas en papel mate (no digitales, no instantáneas), debidamente recortadas.

*De frente, rostro serio, el tamaño de la cara deberá medir 3.5 x 5 cm. a fin de que este en proporción con la medida de la fotografía.

*No deben ser tomadas de otras fotografías.

PARA EL TÍTULO EN PAPEL SEGURIDAD DE 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA),

6 fotografías tamaño Diploma

*Recientes

*Ovaladas (5 x 7cm)

*En Blanco y Negro, con fondo gris claro y retoque, impresas en papel mate (no digitales, no instantáneas), debidamente recortadas.

*De frente, rostro serio, el tamaño de la cara deberá ser en proporción con la medida de la fotografía

*No deben ser tomadas de otras fotografías

Características de las fotografías:

MUJERES: Vestimenta formal, sin escote, maquillaje muy discreto, frente y orejas descubiertas, aretes pequeños, sin collares, sin lentes oscuros o pupilentes de color.

HOMBRES: Saco y corbata, sin cabello largo, frente y orejas descubiertas, barba y/o bigote recortados (deben verse los labios), sin lentes oscuros o pupilentes de color.

Autorización de examen

5

La liberación de estudios la integrará la DGAE al expediente, para que con todos los documentos se emita la Autorización de Examen.

Una vez emitida la Autorización de Examen, la Sra. Berenice López se comunicará con ustedes a través del correo electrónico y les pedirá se comuniquen con la Lic. Elena López para acordar la modalidad de examen y requisitos para el mismo, así como fechas disponibles.

Modalidades de Examen de Grado

6

Presencial (Por lo menos 3 de los 5 sinodales deberán estar presentes en el lugar, el día y hora acordados).

Remoto (Por lo menos 3 de los 5 sinodales deberán estar conectados en el aula virtual, el día y hora acordados).

Hibrido (Por lo menos 2 de los 5 sinodales deberán estar de manera presencial y 1 más de manera remota, el día y hora acordados).

Para los exámenes de manera remota, será necesario que los 5 sinodales y el/la sustentante, envíen firmados los oficios de conformidad y de confidencialidad, así como la solicitud de cambio de modalidad.



Los exámenes de grado se llevan a cabo de lunes a jueves a apartir de las 10:00 horas y hasta las 15:00 horas, con una duración de 2 horas.

La fecha se confirma, de acuerdo a disponibilidad de fechas.

Los pagos de autorización de examen y revisión de estudios se entregan de manera presencial, con las hojas de referencias de lunes a jueves de 11:00 a 14:30 horas con Berenice López, una vez entregados los pagos el titulo tarda aproximadamente 180 días después de la entrega del expediente en DGAE.

Nota: Si fuiste alumno becario deberás realizar el trámite de liberación de beca CONACyT en su página web, una vez que los sinodales hayan firmado el acta de examen de manera electrónica.

Cualquier duda comunicate acerca del trámite de

Entrega documental

Berenice López Zamudio

Ext. 80105

Fechas de examen

Elena López García

Ext. 80112

Retribución Social

Jaime Ortega Peña

Ext. 80106

